

MODIFICA Y FIJA PLAZOS PARA EL CONCURSO REGIONAL N°1 PROVINCIA DE COPIAPÓ Y PROVINCIA DE HUASCO TEMPORADA 2014 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, REGION DE ATACAMA.

Copiapó, 03 de abril del 2014

RES. EX. N° **252** / **VISTOS** : Lo dispuesto en la ley N° 18.755 y sus modificaciones posteriores, Ley Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero; lo señalado en la Ley N° 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo indicado en el D.S. N° 51 de 2012, del Ministerio de Agricultura, que fija reglamento de la Ley N° 20.412; lo dispuesto en la Ley N° 20.713, Ley de Presupuesto del Sector público para el año 2014, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos; lo indicado en el D.S. N° 4 de 2013 que establece Tabla de Costos 2013; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; lo señalado en la Resolución Exenta N° 2051 del 25 de marzo 2014 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; y las facultades que invisto como Director Regional de la Institución.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que mediante la Resolución Exenta N° 167 de esta Dirección Regional, emitida en fecha 05 de marzo de 2014, se llamo a postular al concurso N°1 Regional para la Provincia de Copiapó y Provincia de Huasco del año 2014, y se aprobaron las bases que regularan dicho Concurso.
- 2.- Que en dichas Bases se estableció el término de la postulación del Concurso N° 1, a las 14:00 horas del día lunes 07 de abril de 2014.
- 3.- Que algunos operadores del Sistema, han solicitado una ampliación de dicho plazo, aduciendo que en la actualidad se genera una demora en entrega de antecedentes en el Conservador de Bienes Raíces de Vallenar.
- 4.- Que el Comité Técnico Regional tomó en conocimiento y asesoró a este Director sobre el escaso tiempo de apertura del Concurso. Siendo éstas recomendaciones aprobadas en el Acta N° 2 del Comité Técnico Regional, con fecha 01 de abril del 2014.

RESUELVO:

- 1.- **Apruébese** ampliación de plazo para postular al Concurso N° 1 PROVINCIA DE COPIAPÓ Y PROVINCIA DE HUASCO, temporada 2014 de la Región de Atacama, hasta las 14:00 horas del día miércoles 30 de abril de 2014.

2.- **Modifíquese** la fecha del calendario del Concurso N° 1 Regional que abarca la Provincia de Copiapó y Provincia de Huasco.

CALENDARIZACIÓN ACTIVIDADES SIRSD-SUSTENTABLE TEMPORADA 2014

CONCURSO N° 1 REGIONAL PROVINCIA DE COPIAPO Y HUASCO

Monto: \$132.800.000

ACTIVIDAD	PLAZOS	FECHA REALIZACION
Reunión Comité Técnico Regional		24 enero 2014
Publicación Primer llamado a Concurso (1)	Hasta el 10 de marzo	07 marzo 2014
Charlas a comunidades, agricultores, organizaciones agrícolas		Desde 24 febrero al 30 abril 2014
Reunión con operadores		Desde 03 marzo al 25 abril 2014
inicio del concursos	A lo menos 7 días corridos desde llamado a concurso (1)	17 marzo 2014
Cierre de Postulaciones concurso (2)	Mínimo 20 días corridos desde inicio	30 abril 2014 (14:00 horas)
Envío de carpetas		02 al 07 mayo 2014
Revisión de antecedentes y preselección (comisión revisora)	10 días corridos desde cierre postulación(2)	12 mayo al 23 mayo 2014
Publicación planes preseleccionados (3)		26 mayo 2014
Entregar al SAG antecedentes aclaratorios Reconsideración (4)	10 días corridos desde fecha selección planes manejo(3)	05 junio 2014
Revisión y pronunciamiento sobre la reconsideración	10 días corridos desde la interposición (4)	16 junio 2014
Publicación planes de manejo seleccionados (5)		18 junio 2014
Carta renuncia de los agricultores	30 días corridos desde aviso lista seleccionados(5)	28 julio 2014
Termino de labores		30 noviembre 2014

3.- **Publicase** aviso de la presente modificación en un diario regional.

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍCASE.**



Handwritten signature of Juan Carlos Valencia Bustos.

JUAN CARLOS VALENCIA BUSTOS
DIRECTOR REGIONAL(S) SAG
REGIÓN DE ATACAMA

Res. Exenta Nº /

252

CMG/JAC/JDV

Distribución:

- DIPROREN – SAG Central
- División Jurídica SAG - Central
- Sector Copiapó
- Sector Huasco
- Coord. Reg. SIRSD-S (Dirección Regional) ✓
- Sección Jurídica SAG Regional
- DIPROREN – SAG Regional
- Oficina de Partes

CONSIDERANDO:

1. Que el Concurso N° 167 de esta Dirección Regional de Atacama, para el año 2014, se llamó a postular al Concurso N° 167 de esta Dirección Regional de Atacama, para el año 2014, en la Provincia de Huasco del Sector Copiapó y Provincia de Huasco del Sector Huasco, en el marco del Programa de Empleo Temporal, el día 27 de abril de 2014.
2. Que el Comité Técnico Regional tomó en conocimiento y aprobó las recomendaciones aprobadas en el Acto N° 2 del Comité Técnico Regional, el día 01 de mayo de 2014.
3. Que algunos aspirantes del Sistema han solicitado la ampliación de tiempo para la entrega de sus antecedentes en el Directorio de Datos de Valparaíso.
4. Que el Comité Técnico Regional tomó en conocimiento y aprobó las recomendaciones aprobadas en el Acto N° 2 del Comité Técnico Regional, el día 01 de mayo de 2014.